



# Declaración anual de impuestos:

Paso a paso para cumplir con el SAT sin complicaciones

Llegó abril y con él, uno de los momentos más importantes para los contribuyentes en México: **la declaración anual de impuestos**. Sabemos que este tema suele ser muy tedioso y que incluso llega a causar estrés en los mexicanos, pues no todos saben cómo, cuándo o para qué se realiza este proceso. Es por eso que, hoy te presentamos una guía para que realices tu declaración de impuestos con tranquilidad y seguridad.

Para empezar, debemos entender que la declaración anual es un **trámite fiscal que deben realizar las personas físicas y morales en México** ante el **Servicio de Administración Tributaria (SAT)**. Esta declaración debe ser presentada por los contribuyentes anualmente para informar sobre sus **ingresos, deducciones, retenciones y pagos de impuestos durante el ejercicio fiscal**, el cual abarca del 1 de enero al 31 de diciembre. En el caso de las personas físicas, que son las que se identifican por su nombre y en las cuales enfocaremos esta guía, deben realizar este proceso durante abril, mientras que, para las personas morales, quienes se dan de alta a través de una denominación o razón social, el proceso se realiza en marzo.

Antes de iniciar con la guía, es importante mencionar que, para poder realizar esta declaración, debes estar dado de alta en el SAT y contar con la clave única para cada persona o empresa que realiza una actividad económica, mejor conocida como RFC. Si ya tienes todos estos documentos a la mano, es momento de que sigas leyendo y completes tu trámite.

## Pasos para realizar tu declaración sin morir en el intento

- 1.** Como primer paso debes entrar al portal del SAT y dirigirte a la pestaña de “Personas”. Aquí te dejamos el [link](#).
- 2.** Una vez que estés dentro del sitio deberás dar clic en un botón verde con la frase **“Buzón tributario”**, el cual encontrarás en la parte superior derecha.
- 3.** Ese botón te redirigirá a la página de “Acceso por contraseña”. Aquí deberás introducir tu **RFC, contraseña SAT o e.firma** y finalmente deberás llenar un código captcha para poder continuar con tu proceso.
- 4.** Ya que entraste con tus datos personales al portal, deberás dar clic en la pestaña de **“Declaraciones”**, esta se encuentra del lado izquierdo, y posteriormente se desplegará un menú con varias opciones, ahí deberás elegir la siguiente: **Presenta tu Declaración Anual de Personas Físicas**.
- 5.** A continuación, da clic donde dice **“Presentar declaración”**.
- 6.** Ahora te saldrán algunos recuadros con menús desplegables que deberás llenar. En el recuadro de **“Ejercicio”** selecciona la opción **2023**; en **“Tipo de declaración”** selecciona **“normal”**; y en **“Periodo”** deberás dejar la que diga **“Del ejercicio”**.





- 7.** Posteriormente deberás contestar algunas preguntas relacionadas con tus ingresos y se te solicitarán algunos datos adicionales.
- 8.** Si planeas realizar **deducciones**, asegúrate de tener la documentación facturada de tus gastos personales lista para que la puedas cargar al sistema en el apartado correspondiente.
- 9.** Si notas algún **error en los datos que cargaste anteriormente**, como las facturas que has proporcionado o la información proporcionada por tus empleadores en el caso de ser asalariado, puedes corregirlo utilizando la **constancia de percepciones y retenciones**. Tendrás que subir una copia de este documento al sistema para realizar la corrección correspondiente.
- 10.** En caso de que tengas un **saldo a favor**, el sistema te permitirá elegir entre recibirlo por transferencia bancaria, deberás proporcionar tu CLABE interbancaria, o mantenerlo como saldo para el ejercicio siguiente.
- 11.** Una vez que terminaste tu declaración, **revisa que todos los datos que ingresaste y los documentos adicionales que subiste sean correctos** y finalmente fírmala y da clic en el botón de “Enviar”.
- 12.** Como último paso, **descarga tu acuse de recibo y guárdalo**. Este documento sirve para que compruebes que un trámite ha sido recibido por el SAT.



**Declaración anual de impuestos:**  
*Paso a paso para cumplir con el SAT sin complicaciones*

---



¡Y listo! Has terminado con tu declaración anual. Si bien puede ser un proceso muy pesado, es fundamental para cumplir con tus obligaciones fiscales y evitar problemas y sanciones a futuro. Recuerda que mantener tus registros actualizados y buscar asesoría profesional te puede ayudar a que este proceso sea más llevadero y sin complicaciones.

Ahora ya puedes relajarte y disfrutar de la tranquilidad sabiendo que has cumplido con tus responsabilidades ante el SAT.

